

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE MARRIOTT ECUADOR LICENSING COMPANY MLC CIA. LTDA.

En Quito, a 25 de julio de 2014, a las 17:00 horas, en las oficinas de Corral Rosales Cármenes Pérez, situadas en la calle Robles E4-156 y Av. Amazonas, asiste el Sr. Rafael Rosales Kuri, a nombre y en representación de Corral & Rosales Cia. Ltda la que a su vez es apoderada especial de International Hotel Licensing Company S.a.r.l la que posee la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **MARRIOTT ECUADOR LICENSING COMPANY MLC CIA. LTDA.**

Preside la junta el Sr. Rafael Rosales Kuri y actúa como secretario ad-hoc el Dr. Mitrov Carrera Prado.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide al Secretario formar la lista de socios presentes que es como sigue:

SOCIO	NOMBRE DE LA PERSONA	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
Corral Rosales Cármenes Pérez	Rafael Rosales Kuri	81	57	50
<b>TOTAL</b>			<b>57</b>	<b>50</b>

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los socios tienen derecho a voto en proporción a su número de participaciones.

Los socios resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Sociedades, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio 2013.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013.

La Junta procede a conocer el orden del día:

### 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013.

Se lee la lectura al informe presentado por el Gerente General por el ejercicio 2013 y se vota lo aprueba por unanimidad.

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.-**

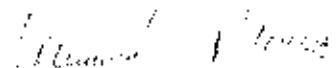
La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 18:00 horas.

Firmas: todos los presentes.



Rafael Rosales Kuri  
Presidente de la Junta



Milton Carrera Proaño  
Secretario Ad hoc